

ACTA #10.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ACTA #10.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Catorce Horas con Veintisiete minutos del día OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura; el Diputado Presidente José Ángel Córdova Toledo, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON TAL MOTIVO SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados José Ángel Córdova Toledo, Mauricio Mendoza Castañeda, Luís Gómez Manzo, Francisco Javier Castellanos Coello, Neftali Armando del Toro Guzmán; Presidente, Vice-presidentes, Secretario y Pro-secretario, respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Obra en poder de esta secretaría el permiso de la Diputada Ana Elisa López Coello, Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO... HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Pro-Secretario en funciones de secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION ES EL SIGUIENTE: -----

1. CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVO AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ALEJANDRA SORIANO RUÍZ. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO... COMPAÑEROS LEGISLADORES... HEMOS RECIBIDO SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RELATIVO AL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ALEJANDRA SORIANO RUÍZ... EN TAL VIRTUD SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA".- El legislador dio lectura a los puntos resolutivos de la sentencia, del cual se

transcriben los siguientes resolutivos: -----

-----**RESOLUTIVO**-----

PRIMERO. Se revoca la sentencia de dieciséis de agosto de dos mil diez, dictada por el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas, dentro del juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano TJEA/JDC/22-PL/2010. -----

SEGUNDO. Se ordena a la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, por conducto de su Comisión Permanente, en términos de lo dispuesto en los artículos 3 y 27, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas, que en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al en que sea notificada de la presente ejecutoria, considere que, en el caso, ha operado la vacante de la Diputada Propietaria Martha Grajales Burguete y, en consecuencia, llame a la suplente, Alejandra Soriano Ruíz, para cubrir dicha vacante.-----

Así lo resolvieron, por mayoría de votos, los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el voto en contra de los Magistrados Constanancio Carrasco Daza y Salvador Olímpio Nava Gomar, quien formula voto particular. El Secretario General de Acuerdo, autoriza y da fe.-----

Al finalizar la lectura, el Diputado Secretario expresó: “ESTAN LEÍDOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO... EN VIRTUD DE DICHA SENTENCIA SE DECLARA LA VACANTE DE LA CIUDADANA MARTHA GRAJALES BURGUETE, AL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO... EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ES DE LLAMARSE A LA DIPUTADA SUPLENTE ALEJANDRA SORIANO RUÍZ, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO... TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA CIUDADANA ALEJANDRA SORIANO RUÍZ, SE LE INVITA PARA QUE PASE AL FRENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL... PROCEDEREMOS A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY”... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: “CIUDADANA... ALEJANDRA SORIANO RUÍZ... ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA... QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?.- En ese momento la Ciudadana... Alejandra Soriano Ruíz expresó “**SI PROTESTO**”, por lo que el Diputado Presidente agregó: “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”... SOLICITO A LA COMISIÓN PERMANENTE Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO”.- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: “SE INVITA A LA DIPUTADA INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE ESTA LEGISLATURA... BIENVENIDA MUCHAS GRACIAS”.- En ese momento la Diputada dio cumplimiento a lo solicitado.- Finalmente el Diputado Presidente manifestó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2010, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO

ANA ELISA LÓPEZ COELLO

JLRR/SCE/DDS.